



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

|                     |            |
|---------------------|------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS |            |
| MESA DE MOVIMIENTO  |            |
| 30 AGO 2021         |            |
| Recibido.           | 945 Hs.    |
| Exp. N°             | 44812 C.D. |

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo pertinente, gestione ante su agente financiero, el Nuevo Banco de Santa Fe SA, líneas de créditos preferenciales para estudiantes de carreras universitarias y terciarias que se encuentren o no bancarizados

\_\_\_\_\_  
Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani

\_\_\_\_\_  
Diputado Provincial  
Maximiliano Pullaro

\_\_\_\_\_  
Diputada Provincial  
Silvana R. Di Stefano

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Considerando el momento complejo en términos económicos y sociales por el que atraviesa no solo la provincia de Santa Fe, sino también nuestro país, y las notorias desventajas y profundas desigualdades que esta pandemia acrecentó en materia educativa; creemos fundamental aportar herramientas para aquellos estudiantes que con mucho esfuerzo personal, en los que en muchos casos deben trabajar para solventar sus estudios, ocasionando a veces la deserción, y en muchos otros casos el esfuerzo familiar, llevan adelante el desafío de terminar una carrera universitaria o terciaria.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sabemos que en numerosos casos las carreras requieren de gastos en la compra de material de estudio o de otros elementos sumamente onerosos (Libros, PC u otros insumos tecnológicos, entre otros) para afrontar las practicas o cualquier otra actividad que en definitiva contribuye al desarrollo académico y científico. También para aquellos, que encontrándose pronto a finalizar su carrera necesiten financiamiento para emprendimientos o para cubrir diferentes necesidades generales de consumo.

Es momento de invertir más y mejores recursos en educación, generando mayores oportunidades y dando prioridad a la educación como camino hacia una sociedad más igualitaria.

Por las razones expuestas solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de comunicación.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani

---

Diputado Provincial  
Maximiliano Pullaro

---

Diputada Provincial  
Silvana R. Di Stefano